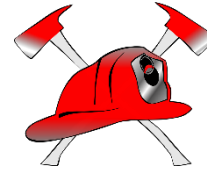


INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN DE LA UAECOB

**Período de Revisión
01-Ene-2020 al 30-Jun-2020**



1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno presenta el informe del primer seguimiento de 2020 efectuado al Mapa de Riesgos de Gestión de la UAECOB.

Se realizó el seguimiento a 12 riesgos implementados para 5 procesos los cuales se encontraban vigentes en el momento de realizar el seguimiento, junto con sus controles y acciones efectuados para mitigar los riesgos.

2. ALCANCE

El alcance de este informe comprende el proceso de actualización, el cumplimiento y el grado de avance de las Acciones y controles de los procesos de la Unidad, al 30 de junio de 2020 y muestra el estado de cómo se encuentran implementadas las actividades pertinentes para la mitigación de los riesgos de procesos.

Principalmente la metodología empleada para realizar el seguimiento correspondía a técnicas de auditoría tales como la consulta, la entrevista, la inspección y la confirmación, sin embargo, dado a las medidas implementadas para evitar la propagación del COVID-19, se emplearon los medios tecnológicos para adelantar las entrevistas y aclaraciones pertinentes, las reuniones se llevaron a cabo a través de video llamadas e interacción vía correo electrónico institucional, entre otros.

3. PRIMER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN

El mapa de riesgos por procesos de la UAECOB cuenta con un total de 12 riesgos vigentes identificados, 19 controles y 20 acciones que han formulado los diferentes responsables para controlar y mitigar los riesgos que puedan afectar la ejecución de los procesos y la gestión de la entidad.

Se creó una matriz consolidada con los mapas de riesgos encontrados en la Ruta de la Calidad y se identificó la cantidad de riesgos establecidos por proceso de la siguiente manera:

Gráfica N° 1: Cantidad Riesgos por Procesos



Como se puede observar en la gráfica anterior se evidencia que no están relacionados todos los procesos de la entidad, esto dado a que al revisar la ruta de la calidad se identificó que solo estos 12 riesgos estaban vigentes a la fecha, en cuanto a los demás riesgos sus fechas culminaron en 2019 y no habían sido actualizados.

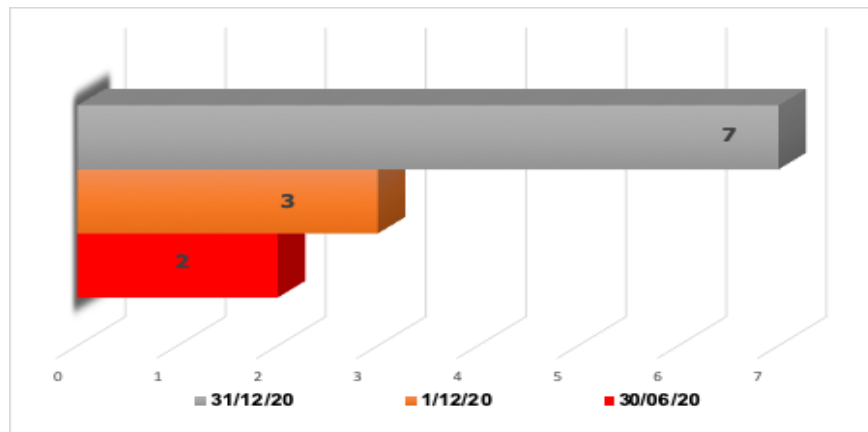
Por otra parte, se observa que el proceso de Gestión Administrativa es quien tiene la mayor cantidad de riesgos identificados con un 41,7%, seguido de Gestión Documental y Gestión de Asuntos Disciplinarios con un 16,7% cada uno. Mientras que las áreas que tienen la menor cantidad de riesgos identificados son Gestión Humana, Seguridad y Salud en el Trabajo y Asuntos Jurídicos.

A continuación, se muestra la cantidad de riesgos por procesos con las fechas de vencimiento de las acciones y actividades planteadas:

Tabla N° 1: Fecha final por acciones

Cant. Riesgos	Proceso	Fecha Fin
1	Gestión Humana	30/06/2020
1	Gestión Integrada - Seguridad y Salud en el Trabajo	
1	Asuntos Jurídicos	1/12/20
2	Gestión Asuntos Disciplinarios	1/12/20
2	Gestión Integrada - Documental	31/12/20
5	Gestión Administrativa	31/12/20

Gráfica N° 2: Cantidad de acciones por fecha de Vencimiento



En la tabla No. 1 y grafica No. 2, se puede observar que en el 16,7% de los riesgos, las acciones y actividades implementados se vencieron durante el seguimiento, riesgos pertenecientes al proceso de Gestión Humana y seguridad y Salud en el trabajo. Para estos dos riesgos, solo se dio el 100% de cumplimiento de las acciones pertenecientes al riesgo del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo

Por otra parte 3 tienen fecha de vencimiento el 1 de diciembre de 2020 y los 7 restantes tienen fecha de finalización el 31 de diciembre de 2020.

A continuación, en la tabla No. 2 se puede observar el porcentaje de avance o ejecución que tuvieron las acciones y controles definidos para cada uno de los riesgos discriminados por proceso.

Tabla N° 2: Calificación porcentual Riesgos

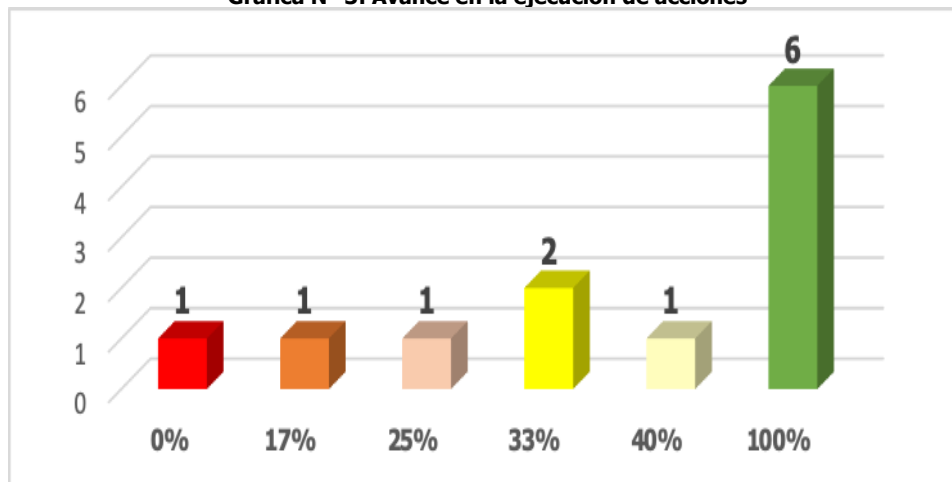
RIESGO	PROCESO	NO. DE ACCIONES FORMULADAS	% CONTROLADO DEL RIESGO
No cobro o prescripción de siniestros.	Gestión Administrativa	1	0%
Pérdida total o parcial de la información Institucional en archivos de gestión y/o archivo central.	Gestión Integrada: Documental	3	17%
Inexactitud en el manejo de la información sobre las existencias del inventario.	Gestión Administrativa	4	25%
Pérdida total de los documentos soporte de las reclamaciones.	Gestión Administrativa	1	33%
Dificultad en la verificación de la Placa del bien o elemento	Gestión Administrativa	3	33%
No cumplir con el PIC planificado para la	Gestión Humana	1	40%

RIESGO	PROCESO	NO. DE ACCIONES FORMULADAS	% CONTROLADO DEL RIESGO
vigencia			
Vincular personal operativo (ingreso) sin las competencias comportamentales y funcionales para el cargo	Gestión Integrada: SST	1	100%
Pérdida de documentos recibidos o enviados desde el área de correspondencia.	Gestión Integrada: Documental	1	100%
Pérdida de los expedientes únicos contractuales.	Asuntos Jurídicos	1	100%
Incumplimiento en las tareas administrativas de la entidad.	Gestión Administrativa	1	100%
Incumplir el deber de atender los términos legales en las diferentes actuaciones procesales.	Gestión Asuntos Disciplinarios	2	100%
Violación de la reserva procesal.	Gestión Asuntos Disciplinarios	1	100%

Evidenciando que del total de los 12 riesgos implementados el 8,3% (1) no presentó avance en la ejecución de las acciones para su mitigación, por lo cual su resultado fue el 0%, otro 8,3% (1) presentaron un poco más de avance y como resultado obtuvieron el 17% de cumplimiento, un 16,7% (2) cumplieron con un avance más alto por lo cual su porcentaje de avance fue del 33%, un 8,3% (1) tuvieron como cumplimiento el 40%, y el 46,2% (6) restante cumplieron al 100% con sus acciones demostrando compromiso con lo programado.

A continuación, se muestra la representación gráfica de lo explicado anteriormente:

Gráfica N° 3: Avance en la ejecución de acciones



A pesar de que algunas acciones fueran cumplidas, se observó en los seguimientos un bajo porcentaje en el cumplimiento de las demás acciones, los riesgos pueden estar expuestos a materializarse, adicional a esto se espera que los riesgos puedan estar alineados al nuevo Plan estratégico de la entidad. Asimismo, el riesgo en los cuales las acciones y controles no se han ejecutado, se encuentra con la más alta probabilidad de materializarse al no estar controlados por la Subdirección Corporativa al cual pertenece este riesgo.

En cuanto a los mapas de riesgos que se encuentran desactualizados se solicitó a las áreas encargadas mediante correo electrónico del 24 de junio de 2020 enviar los soportes pertinentes que dieran cuenta de las actividades realizadas para la actualización de los mapas de riesgos por procesos, sin embargo la Subdirección de Gestión Corporativa, la Subdirección Operativa y la Dirección fueron las únicas dependencias que no presentaron soporte de las gestiones realizadas para la actualización de sus mapas de riesgos por procesos.

4. Riesgos Posiblemente Materializados

Del seguimiento, se encuentran los siguientes riesgos con posible materialización:

PROCESO	RIESGO	OBSERVACIÓN
Gestión Administrativa	No cobro o prescripción de siniestros.	Se observa una posible materialización del riesgo dado a que al observar uno de los siniestros del contrato 285 de 2015 y según lo descrito por la aseguradora mediante correo electrónico del 5 de mayo de 2020, el mismo se encuentra prescrito. De acuerdo a lo observado en los soportes presentados por la Subdirección de Gestión Corporativa, en el oficio de Jargu del 18 de abril de 2018 a la UAECOB informa que la entidad no remitió el informe técnico por el daño del TV, ni las fotografías claras del daño, el cual fue solicitado por Jargu con el correo electrónico del 8 de noviembre de 2016, lo que muestra falta de gestión administrativa por parte de la Entidad y por consiguiente la materialización del riesgo.
Gestión Administrativa	Pérdida total de los documentos soporte de las reclamaciones.	De acuerdo al correo electrónico enviado el 20 de junio de 2020 por la Subdirección de Gestión Corporativa, los soportes y evidencias del siniestro G201700009732 del 25/08/2015 correspondiente al contrato 285 de 2015, según la base de Excel y lo descrito el mismo no fue formalizado, ya que el faltante del bien fue detectado en la toma física y reportado directamente a la aseguradora, por tal motivo no reposa evidencia del siniestro en la entidad. Actualmente se solicitó la trazabilidad y estado del siniestro al corredor de seguros para adelantar la gestión pertinente. Con lo anterior, se evidencia la posible materialización del riesgo, debido a la pérdida total de los documentos soportes de la reclamación donde se observó la pérdida en la trazabilidad y el retraso en recuperar el bien siniestrado, debido a que no se realiza una actualización y seguimiento permanente de la matriz de siniestro de la UAECOB.

Adicionalmente, el riesgo de "Inexactitud en el manejo de la información sobre las existencias del inventario", perteneciente al proceso de Gestión Administrativa, tiene la alta probabilidad de materialización basados en lo encontrado y/o lo evidenciado en las tomas físicas del año pasado al no tomar decisiones y ajustar el PCT de conformidad con lo revelado en esos ejercicios de inventario, lo que genera una alerta a tener en cuenta en la toma física que se va a adelantar en los próximos meses en la entidad.



5. CONCLUSIONES

En el seguimiento se encontraron riesgos de gestión publicados en la Ruta de la calidad de los diferentes procesos implementados en la UAECOB, solo 12 se encontraban vigentes y a los cuales se les realizó seguimiento; encontrando mucha debilidad en cuanto a los análisis realizados en la gestión del control y el cumplimiento de las acciones teniendo en cuenta que ya estamos a más de la mitad de la vigencia y se observan riesgos que no han cumplido ni la mitad de sus actividades, por lo cual se espera que se le preste más atención a estos riesgos.

De igual manera es importante resaltar que en cuanto a las acciones asociadas al riesgo del proceso de Gestión Humana se realizó mesas de trabajo, borrador de procedimiento Gestión del Conocimiento en el Talento Humano junto con la actualización de los formatos, sin embargo hace falta la aprobación de los procedimientos con los formatos, la publicación de los mismos en la Ruta de la Calidad y su socialización a las partes interesadas, es importante agilizar este cumplimiento ya que la fecha se encuentra vencida y en el próximo seguimiento se verificará la efectividad de estas acciones y que el riesgo no se haya materializado, es decir que lo que se programó en el PIC se haya cumplido.

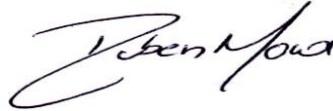
Y en cuanto al control asociado al riesgo del proceso de Seguridad y Salud en el trabajo se evidencia que el control propuesto en la parte de la actualización del profesiograma aún no se ha puesto en práctica debido a que no se han realizado exámenes médicos ocupacionales posterior a su actualización, para lo cual no fue posible realizar dicha verificación, se recomienda para el próximo seguimiento se pueda contar con la evidencia y así verificar la aplicación del control, de acuerdo a la actualización del profesiograma, no se puede verificar la ejecución y efectividad del control. Para este mismo riesgo, analizado el control y actividades formuladas, solamente se está atacando una parte del riesgo, faltando definir controles para lo concerniente a las "*competencias comportamentales y funcionales para el cargo*", por lo que se podría materializar el riesgo al no abarcar la totalidad del riesgo como tal, por lo que se recomienda realizar con la Oficina Asesora de Planeación revisión y verificación de los controles a fin de definirlos de mejor manera.

6. RECOMENDACIONES

-  Es importante tener en cuenta que a pesar de que la Oficina Asesora de Planeación es quien lidera la actualización de los mapas de riesgos de la UAECOB, se recomienda desde cada área, oficina y dependencia generar mesas de trabajo internas para la valoración y actualización de los riesgos y no esperar a que la OAP realice las revisiones pertinentes con el fin de generar la cultura del autocontrol y autogestión dentro de la UAECOB.
-  La OCI recomienda que se revise la formulación de los controles con el fin de que se documenten y queden asociados al procedimiento. Así mismo, se evalúen los controles junto con las acciones y así evidenciar si es necesario su actualización.

- Se recomienda realizar la actualización de las acciones cuando estas finalicen su ciclo o su periodo de vigencia, con el fin de fortalecer los controles y así minimizar la materialización del riesgo.
- Se recomienda verificar los controles identificados y acciones establecidas en los nuevos procedimientos ajustados, así mismo una vez se realice la verificación se recomienda solicitar a la Oficina Asesora de Planeación el ajuste de la matriz de riesgo de gestión con los nuevos cambios y las fechas de ejecución

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento al mapa de riesgos de gestión, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos.



RUBÉN ANTONIO MORA GARCÉS
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional de Control Interno – Cto 313/2020